

Bogotá D.C., noviembre de 2021

Señoras(es)

RECTORES (AS) / DIRECTORAS (ES)

Establecimientos Educativos Privados (EE)

Ciudad

ASUNTO: Ampliación del cronograma del proceso de auditoría a la calidad de la información reportada en el SIMAT por dificultades en plataforma - Vigencia 2021

Respetados rectores (as) / directores(as), reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) informó *“que a partir de hoy 16 de noviembre de 2021 los sistemas de información afectados por el incidente que se presentó en el data center externo del MEN (SIMAT, SIPI, SIMPADE, SINEB y NEC-DOCENTE) han sido restablecidos, luego de que el operador externo contratado para administrar la infraestructura tecnológica del Ministerio de Educación Nacional ejecutara varias actividades que fueron necesarias para lograr dejar los sistemas de nuevo en producción. (...)”*, compartimos el cronograma de actividades definitivo del proceso de auditoría MEN 2021, en especial aquellas relacionadas con las actividades 4 y 5 relacionadas en la fase 1, tal y como se señala a continuación:

FASES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPOS
FASE 1 (CORTE AGOSTO)	1. Socialización proceso de Auditoría MEN 2021 EE	Dirección de Cobertura	Del 5 al 11 de octubre de 2021
	2. Cruce y análisis de información remitido por el MEN, para el inicio del proceso de Auditoría 2021	Dirección de Cobertura	Del 11 al 15 de octubre de 2021
	3. Remisión de bases de datos a las EE	Dirección de Cobertura	Del 18 al 19 de octubre de 2021
	4. Validación de la información R1 y envío de documentos soporte para subsanación	Establecimiento Educativo	Del 9 al 17 de noviembre
	5. Validación de la información R2 a R5 y cargue de información para subsanación	Establecimiento Educativo	Del 18 al 23 de noviembre
	6. Validación y verificación de información en el SIMAT	Dirección de Cobertura Dirección Local de Educación	Permanentemente
	7. Validación y análisis de la información remitida por las EE	Dirección de Cobertura	Permanentemente

Así mismo y con el fin de adelantar acciones del proceso auditor MEN 2021, agradecemos comedidamente realizar las siguientes actividades de validación y verificación de los estudiantes reportados con hallazgos/novedades de acuerdo con la base de estudiantes previamente remitida a sus correos institucionales el pasado mes de octubre:

Regla 1 – Duplicados

- Verificar y validar los registros remitidos como hallazgos (regla 1) y cargar los documentos de identidad que soporten los registros reportados como hallazgos (archivos de PDF, legibles, sin enmendaduras, tachones y con datos completos) al link https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/verificacion1_educacionbogota_gov_co/EkkfF8tjlUROq-G30RGwl1sBlpd-M6Wh2L8UWyLqPlwuPw?e=9wCRKe. Así mismo remitir el archivo Excel completamente diligenciado a más tardar el 17 de noviembre de 2021 a los correos ltjaramillo@educacionbogota.gov.co y jgramirez@educacionbogota.edu.co

Regla 2 a 5

- Verificar y validar los registros remitidos como novedades (regla 2 a 5), a través de documentos de identidad y soportes que tenga el Establecimiento Educativo en la carpeta del estudiante, listados de asistencia, seguimiento con docentes o directores de curso y cargar el archivo Excel completamente diligenciado al link https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/verificacion1_educacionbogota_gov_co/EkkfF8tjlUROq-G30RGwl1sBlpd-M6Wh2L8UWyLqPlwuPw?e=9wCRKe, a más tardar el día 23 de noviembre de 2021 y remitir la confirmación al correo ltjaramillo@educacionbogota.gov.co y jgramirez@educacionbogota.edu.co para el respectivo seguimiento.

Finalmente, y en aras de fortalecer los procesos al interior de la Secretaría de Educación del Distrito, se reitera la importancia del compromiso conjunto para un adecuado desarrollo y ejecución de esta actividad. Para la Dirección de Cobertura es muy importante contar con su valiosa colaboración, por lo cual, reiteramos la disposición en el acompañamiento riguroso durante la ejecución de este proceso para su desarrollo exitoso. Cualquier duda o inquietud relacionada con el proceso de auditoría MEN 2021 por favor comunicarla a los correos electrónicos ltjaramillo@educacionbogota.gov.co y jgramirez@educacionbogota.edu.co

Agradecemos su compromiso, colaboración y comprensión.

Cordialmente,



ÉRIKA JOHANNA SÁNCHEZ CASALLAS
Directora de Cobertura

Aprobó: Erika Johanna Sanchez C. - Directora de Cobertura
Revisó: Hernan Dominguez – Contratista Dirección de Cobertura
Elaboró: Tatiana Jaramillo Jaramillo - Dirección de Cobertura

Copia a: Direcciones Locales de Educación.
Copia a: Dirección de Relaciones con el sector educativo privado